ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 122

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con el magistrado sala penal NANCY AVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, providencia por medios informáticos virtualescorreo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 -PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549 - PCSJA20-y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3

RADICADO	PROCESADO/ACCIONADO	CLASE PROCESO	PROVIDENCIA
2021-0975	Yebrail Yurgaky Victoria	Ley 906 del 2004	SENTENCIA
2021-0580	DAGOBERTO CHAVEZ FERNÁNDEZ	Ley 906 del 2004	sentencia

Medellín, julio 27 del 2021

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

40668ffada1e06f20c918d8da7751ba4756a0e24fa142f8504c670de203436af

Documento generado en 27/07/2021 04:02:28 p. m.

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL

ACTANo. 182

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada GUERTHY ACEVEDO ROMERO, conformada por los doctores PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Rad. CUI 110016000000202000296

Rad. Interno 2020-0608-3

Delito Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, y otros.

Acusado Jorge Enrique Vélez

Asunto Auto no aprueba preacuerdo

Decisión Confirma

Medellín, Julio 28 de 2021

(Firma electrónica)

GUERTHY ACEVEDO ROMERO.

Magistrada

Firmado Por:

GUERTHY ACEVEDO ROMERO

MAGISTRADA

TRIBUNAL 004 SUPERIOR SALA PENAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ea5b0130ada5ab1fbb146fb4001c542a910cf71c14f2b71c40b3e066b4abba24

Documento generado en 28/07/2021 10:38:14 AM

AVISO Nº 096

Según lo dispuesto por el artículo 10 del Acuerdo 108 y los acuerdos PCSJA20-11517 y PCSJA-20-11518 de 2020, y prórrogas del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Doctores Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, magistrados integrantes de la Sala de Decisión Penal que preside el suscrito Magistrado, para que por medio virtual se lleve a cabo la discusión de la ponencia que a continuación se relaciona:

Proceso	Tutela		
Instancia	Segunda		
Accionante	Neimar Anabel Torres Zavarce, Marney Atalia Torres Zavarce y Neil Adonai Torres Zavarce		
Accionado	Registraduría Municipal de Turbo Antioquia y Registraduría Nacional del Estado Civil		
Tema	Derecho a la nacionalidad de ciudadanos extranjeros		
Radicado	05 83731 04 002 2021-0014800 00 (N.I. TSA 2021-1035-5)		
Decisión			

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Willinton Zapata Pedreros
Accionado	Juzgado Promiscuo del Circuito de Concordia – Antioquia
Tema	Tutela contra decisión judicial
Radicado	(N.I 2021-0063-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	John Fraider Barrientos Galvis
Accionado	Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y otros
Tema	Derecho de petición
Radicado	(2021-1110-5)
Decisión	

El estudio de la ponencia se realiza de manera virtual, teniendo en cuenta que por la pandemia del COVID-19 el Gobierno Nacional ha declarado la Emergencia Sanitaria y se han adoptado medidas para controlar la propagación del virus. Por eso, desde el 19 de marzo de 2019, el ingreso a las instalaciones del Palacio de Justicia de Medellín se encuentra restringido por virtud de la Circular CSJANTC20-13 del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Medellín, que establece las pautas para el ingreso al Palacio de Justicia.

La regla general es que los servidores judiciales, mientras duren las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia de Salud, realicen sus funciones de manera virtual desde sus casas a través de los coreos institucionales.

Medellín, 28 de julio de 2021.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

ACTA Nº 096

Hoy, 28 de julio de 2021, en virtud de lo dispuesto por los acuerdos PCSJA20-11517 y PCSJA-20-11518 de 2020, y prórrogas del Consejo Superior de la Judicatura, la Sala de Decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, discutió y aprobó unánimemente la ponencia en las diligencias que continuación se relacionan:

Proceso	Tutela		
Instancia	Segunda		
Accionante	Neimar Anabel Torres Zavarce, Marney Atalia Torres Zavarce y Neil Adonai Torres Zavarce		
Accionado	Registraduría Municipal de Turbo Antioquia y Registraduría Nacional del Estado Civil		
Tema	Derecho a la nacionalidad de ciudadanos extranjeros		
Radicado	05 83731 04 002 2021-0014800 00 (N.I. TSA 2021-1035-5)		
Decisión	Revoca		

Proceso	Tutela	
Instancia	Primera	
Accionante	Willinton Zapata Pedreros	
Accionado	Juzgado Promiscuo del Circuito de Concordia – Antioquia	
Tema	Tutela contra decisión judicial	
Radicado	(N.I 2021-0063-5)	
Decisión	Concede	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	John Fraider Barrientos Galvis
Accionado	Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y otros
Tema	Derecho de petición
Radicado	(2021-1110-5)
Decisión	Concede

La aprobación de la ponencia se realiza de manera virtual, teniendo en cuenta que por la pandemia del COVID-19 el Gobierno Nacional ha declarado la Emergencia Sanitaria y se han adoptado medidas para controlar la propagación del virus. Por eso, desde el 19 de marzo de 2019, el ingreso a las instalaciones del Palacio de Justicia de Medellín se encuentra restringido por virtud de la Circular CSJANTC20-13 del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Medellín, que establece las pautas para el ingreso al Palacio de Justicia.

La regla general es que los servidores judiciales, mientras duren las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia de Salud, realicen sus funciones de manera virtual desde sus casas a través de los coreos institucionales.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

El secretario,

Firmado Por:

RENE MOLINA CARDENAS MAGISTRADO

TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA PENAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ee46843dbf1eb4fdd2c8544ccc02783f8cf4223d14ae52c260cd6334614a43c6

Documento generado en 28/07/2021 04:28:30 PM

AVISO VIRTUAL NÚMERO 131

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0789	DUBAN ARLEY AMAYA ELORZA	DESACATO	AUTO
2021-0997	JOSÉ JOAQUÍN CALDERÓN GARCÍA	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	SENTENICA

Medellín, julio 27 del 2021

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 02484eafd629c06dec940911ed37b25016ec0831595ad3b0fc0396d27ae2ed39

Documento generado en 27/07/2021 03:49:45 p.m.

AVISO VIRTUAL NÚMERO 132

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0984	JAIR DAVID ESCOBAR VARGAS	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	SENTENCIA

Medellín, julio 27 del 2021

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 90b1336099d8e1285660c14a9516cc5cbe6feb073f1c4cdc08ea6a5e412c2181

Documento generado en 27/07/2021 05:57:22 p. m.

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL

A VIS O No. 0178

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

RADICADO CUI 05615 61 08501 2015 80535

N. I. 2021-0402-3

DELITO Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego,

accesorios, partes o municiones

ACUSADO Carlos Andrés Murillo Girón

ASUNTO Sentencia absolutoria

DECISIÓN Revoca

Medellín, julio 27 de 2021

(Firma Electrónica)

GUERTHY ACEVEDO ROMERO.

Magistrada

Firmado Por:

GUERTHY ACEVEDO ROMERO

MAGISTRADA

TRIBUNAL 004 SUPERIOR SALA PENAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

867926d974032e6154c6a033ed825be5c77767f69c61dbee752447140495555d

Documento generado en 28/07/2021 12:52:18 PM